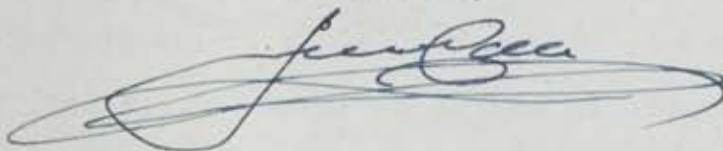
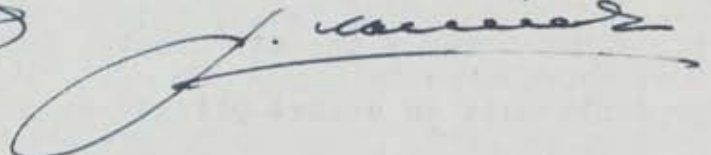


En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora trece y un minuto del día veinte y siete de diciembre de mil novecientos cincuenta, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrar la, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el próximo día veinte y nueve de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

EL ALCALDE,



El Secretario,



Nº 102

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1950.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, --- siendo la hora trece del día veinte y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal -- Permanente, con asistencia de los Eres. Tenientes de Alcalde Don Miguel Nadal Pont, Don Guillermo Aloy Salom, Don Antonio Garau Vidal, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don Jesús Antich Gil, Don José María Fuster Llabrés, el Interven~~tor~~ tor de Fondos accidental Don Tomás Henales Bernat-Verí, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda -- convocatoria y siendo ya las trece y un minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se acuerda aprobar varias cuentas presen~~ta~~ Se aprueban cuentas. tadas por la Secretaría, y que se relacionan a continuación:

COMISION ESPECIAL DE ENSANCHE: Una cuenta de B. Castell, instalació, nuevas luces en diferentes vias de la Zona, 3.039'53 pta. Otra de B. Juliá, por puros para el servicio de Arbolado, 1.200 pta. Otra de B. Ramón Jaume, por jornales, diferentes obras Brigada, 9.502'22 pesetas. Otra de Magín Roig Mulet-

por cemento y sillares varias calles Zona, 2.243 pts. Otra de Doña Catalina Arbona, bonificación acerca S. Miguel Marqués, 214'17 pts. TOTAL PESETAS: diez y seis mil ciento noventa y ocho pesetas con noventa y dos céntimos.

3. Seguidamente y a tenor de la propuesta formula Se acuerda conceder permiso para obras particular. ----- da por la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Obras, se acuerda conceder el correspondiente permiso a Don Francisco Escanellas Janer, para que pueda construir planta baja según plano que presenta, en solar de su propiedad sito en la calle de San Antonio, Playa de C'an Pastilla.

4. Seguidamente y también a propuesta de la misma Se acuerda devolución cantidad abonada indebidamente. ----- Tenencia de Alcaldía, se acuerda la devolución a Doña Esperanza Martorell Mulet, de la cantidad de 180'20 pesetas, abonadas indebidamente a este Ayuntamiento por el concepto de arbitrio por liquidación de obras, toda vez que, en su día, le fué presentado un recibo por pesetas 218 cuando la verdadera liquidación ascendía a 37'80 pts.

SE ACUERDA DECLARACION DE URGENCIA: En este estado y No habiendo en el Orden del Día, otros asuntos para ser tratados, el Sr. Presidente declara de urgencia.

I. Acto continuo, y a propuesta de la Tenencia de Alcaldía, encargada de Cultura, se acuerda destinar 3.500 pts. a edición de obras del que fué Cronista de la Ciudad, Tous y Maroto. ----- da destinar 3.500 pts. de la partida 513, artº 6, Cap. 10, para la edición de obras del que fué Críhista de la Ciudad Don José Tous y Maroto.

II. Seguidamente se acuerda quede ocho días sobre la Mesa, la Memoria resumen de las actividades desarrolladas durante el año por la Comisión de la Caja de Socorros para Obreros de este Ayuntamiento.

III. FUSTER: Deseo hacer constar el interés de la Comisión de Gobierno y Policía de que se comunique al Moto Club, el agradecimiento por la iniciativa de obsequiar a la Guardia Municipal, en su Sección de Circulación, así como también a todos los industriales y entidades comerciales que han contribuido al mismo y rogar al Sr. Alcalde que este acuerdo sea comunicado al moto Club y a su dignísimo Presidente Don Tomás Darder.

Así se acuerda.

PRESIDENTE: Es costumbre que en la última sesión del año se dé cuenta de la labor realizada por la Corporación en el ejercicio del presente año y voy a dar cuenta de uno de los datos; en primer lugar conviene recalcar que está en la idea de todos que la labor que puede realizar este Ayuntamiento es función directa de las disponibilidades presupuestarias. Eso es lógico. Si hay --- mucho dinero se pueden hacer muchas cosas, y si hay poco, poco se puede hacer. El Presupuesto de Palma comparado con el de otras poblaciones menores, está muy por debajo de aquéllas. Estoy recogiendo unos datos y cuando los tenga se darán al público. Palma es la Ciudad que menos paga por Persona al Ayuntamiento, así que la cuota por tales -digo totales de arbitriosre--- partida entre los habitantes, es la población que menos paga por individuo.

Hace historia del desarrollo del presupuesto y dice que resulta un déficit en la recaudación que se refiere a obras realizadas y Plus valía, de pesetas 516.000 pts. Esto es debido a la actual crisis, en la que no se construye y que no hay traspasos, porque no se compran fincas ya que no hay cartera para comprarlas. Por no leerlo todo dejaré una nota a los periodistas, de la labor realizada.

Cita a continuación las obras de pavimentación de calles. Se refiere a las mejoras introducidas en el alumbrado de la Ciudad y señala la instalación de 116 farolas murales, en diferentes vías.

Ensanche tiene aprobado un plan de urbanización del segundo tramo de la calle de Juan Maragall. Las obras de canalización han empezado ya y ya pronto quedará pavimentada. Hay que recordar como estaba aquéllo hace unos pocos años, con los gitanos, barrer etc. Estaba intransitable.

Tenemos concertados con el Banco de Crédito Local, y concedido, un préstamo de 4.325.000 pts. que va a permitir la pavimentación de la casi totalidad de las calles del Ensanche. Se asfaltarán 42 calles. En cuanto a las reformas pendientes he oído comentarios poco elogiosos del estado en que se encuentran los derribos. Se están realizando dos Reformas de mucha envergadura que pertenecen al Plan de Urbanización aprobados y que nosotros tenemos la obligación de ir ejecutando.

Refiere a continuación las críticas que se formularon al Sr. Alcalde de Madrid con ocasión de la construcción de la Gran Vía, Conde de Peñalver, y dice que ahora la Gran Vía es el orgullo de Madrid.

Habla a continuación de las obras de construcción del Nuevo Mercado y recuerda que esto constituía un problema desde hace cuarenta años. Otro de los problemas antiguos era el de la Construcción de una nueva Cárcel, y dice que una de las cosas realizadas durante este año ha sido, conjuntamente con la Diputación Provincial, la adquisición de un solar que se ha cedido al Estado para la edificación de la nueva cárcel, que es uno de los proyectos antediluvianos. Ahora sólo falta que desde la Dirección General de Prisiones se señale la fecha para la colocación de la primera piedra, la segunda y la tercera.

Se refiere a continuación a la labor desarrollada por el Servicio Municipal de Aguas y dice que ha suministrado a la población 2.205.215 metros cúbicos de agua. Hemos tenido una pertinaz sequía, no sólo en verano sino hasta hace una semana que hemos tenido en funcionamiento los pozos del Pont d'Inca. El día 21 de diciembre estaban funcionando todas las instalaciones, lo mismo que si fuera verano. Palma ha consumido este verano 17.000 m³. diarios de agua. Ruego al público que haga esta consideración y piense que si una población que ha consumido 16. ó 17.000 m³. de no haberse hecho las obras que se hicieron, si nos hubiéramos tenido que contentar con los 3000-m³; qué restricciones se hubieran tenido que sufrir?. Se hubiera repartido agua para beber y hubiéramos tenido que ir a lavarnos a la Portella.

Nada más sino agradecer a todos mis compañeros la labor y el apoyo que me han prestado en todo momento y pedirles que siga presidiendo entre nosotros el compañerismo y la amistad. Como dije en otras ocasiones la labor que se desarrolle no es labor del Alcalde, sino que es labor colectiva de toda la Corporación. Todo lo que se haga aquí, esté bien o mal, no lo ha hecho el Alcalde, sino el Ayuntamiento. Deseo a todos y a la ciudad entera un año muy feliz. Las circunstancias y el porvenir que desde aquí se puede ver del mundo, no es para creer que el año sea muy feliz. El mundo internacional tiene una serie de complicaciones que más podemos presagiar una tormenta que días de paz. Sin embargo, podemos tener fé en Dios nuestro Señor que no nos abandonará, y confianza también en nuestro Caudillo, clarividente, de tal clarividencia que su figura se agiganta cada día más y más al compararlo con la miopía de los señores que se llaman Grandes. Creo podemos tener confianza en

que para nosotros sea un año feliz y venturoso.


NADAL: Para agradecer la gentileza de la Alcaldía y tenga la seguridad absoluta de que prestaremos nuestra entusiasta y leal colaboración. Quiero hacer constar los trabajos ímprobos de la Alcaldía que se ha preocupado para satisfacer a la Ciudad de Palma, de todas aquellas necesidades perentorias de la población.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, se suspende la sesión para continuarla el día treinta y uno de los corrientes para aprobación de cuentas.

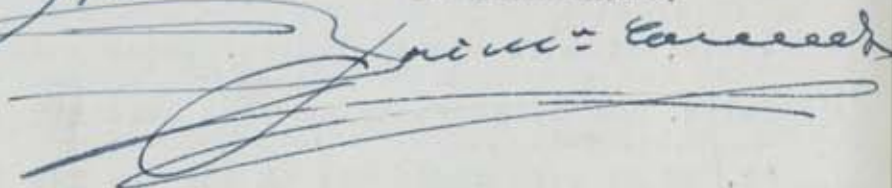
EL ALCALDE,

A collection of handwritten signatures in blue ink. The largest signature is in the center, with a large flourish. To its right is a signature enclosed in a circle. Below these are several other signatures of varying sizes and styles, some with horizontal lines underneath.

El Interventor local.,



EL SECRETARIO,



SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE CONTINUACION DE LA SUSPENDIDA EL DIA 29, PARA APROBACION DE CUENTAS 31 DE DICIEMBRE DE 1950.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, -- siendo la hora trece del día treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal -- Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Miguel Nadal